



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

501700

DECRETO N° 2413
QUILLÓN, martes 29 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-861
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-79



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOC. DE CAPACITACION ARAUCANIA LTDA.

RUT:89.102.300-6

LA SUMA DE \$:375.000
Y SON:TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°9249 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2023 POR UN MONTO DE \$375.000.- A PROVEEDOR SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN ARAUCANIA LIMITADA, POR PARTICIPACIÓN DE CURSO RENTAS Y PATENTES PRESENCIAL, SEGÚN FICHA TECNICA N°03 DE RENTAS Y PATENTES. ORDEN DE COMPRA N°4352-79-SE23. DECRETO ALCALDICIO N°4720 DE FECHA 09 DE AGOSTO 2023 QUE APRUEBA TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002002	160003	Cursos Contratados con Ter	375.000		89102300-6	F-9249
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		375.000	89102300-6	

TOTALES : 375.000 375.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO José Acuña Salazar NOMBRE R.U.T.			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMADO POR: N°B° TESORERO MUNICIPAL TESORERO MUNICIPAL			

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME